

	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO	Código: R-PC01-4
-----------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------

Nombre del Título:	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PERSONAS
Curso académico:	2024-2025

Elaboración: Yolanda María Pelayo Díaz Fdo.: Fecha: 7 de mayo 2026	Aprobación: Fdo.: Fecha:
------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------

	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO	Código: R-PC01-4
-----------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------

Estructura del informe:

1. Datos identificativos del título.
2. Indicadores y resultados.
 - 2.1. Datos y análisis de indicadores de docencia.
 - 2.2. Datos y análisis de resultados académicos y de inserción laboral.
 - 2.3. Datos y análisis de resultados académicos por asignatura.
 - 2.4. Datos y análisis de resultados de satisfacción del título.
 - 2.5. Datos y análisis de resultados de movilidad.
3. Valoración del título.
 - 3.1. Información pública disponible.
 - 3.2. Organización y desarrollo del programa formativo.
 - 3.3. Profesorado.
 - 3.4. Infraestructuras, recursos materiales y servicios.
 - 3.5. Contribución del título al sistema de garantía de calidad.
4. Plan de mejora y tratamiento de recomendaciones en informes externos de evaluación.
 - 4.1. Cumplimiento de las acciones de mejora asociadas al título (curso anterior).
 - 4.2. Propuesta de acciones de mejora asociadas al título (próximo curso).

	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO	Código: R-PC01-4
-----------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO.

Denominación	Máster Universitario en Dirección y Gestión de Personas
Menciones/ Especialidades	
Número de créditos	60 ECTS
Sede donde se imparte	Santa María de La Rábida
Modalidad de impartición	Híbrida (Semipresencial)
Año de implantación	2016
Enlace web de la titulación	https://www.unia.es/estudios-y-acceso/oferta-academica/masteres-oficiales/master-oficial-en-direccion-y-gestion-de-personas-2
Nº plazas de nuevo ingreso ofertadas	20 plazas UNIA 10 plazas UHU

2. INDICADORES Y RESULTADOS.

2.1. Datos y análisis de indicadores de docencia.

Indicadores de docencia en el título

El SIGC de la UNIA desarrolla el Procedimiento PA01. Gestión de la información y análisis de resultados con el propósito de establecer el modo en el que recoge, analiza y utiliza la información (resultados, datos e indicadores) para la toma de decisiones y la mejora de la calidad de las enseñanzas oficiales y enseñanzas propias que imparte. Con el propósito de conocer el nivel de satisfacción global de los distintos colectivos activos implicados en el Título (PDI y estudiantes) con relación a la orientación y acogida, la planificación, el desarrollo y los resultados de los mismos, se contempla un sistema de encuesta de opinión, al cual se invita a la totalidad de los alumnos y

profesores participantes en el título, con independencia de la universidad por la que participen o se matriculen, en el caso de los estudiantes.

En el caso de los estudiantes, los resultados de la encuesta de satisfacción global con la labor docente del profesorado del título son los siguientes:

Nº	Descripción	CSAT
P01	1. El/la profesor/a informa sobre los distintos aspectos de la guía docente o programa de la asignatura (objetivos, actividades, contenidos del temario, metodología, bibliografía, sistemas de evaluación,...)	4.82
P02	2. Se ajusta a la planificación de la asignatura.	4.91
P03	3. El/la profesor/a desarrolla adecuadamente las actividades que se realizan en clase.	4.79
P04	4. Explica con claridad y resalta los contenidos importantes.	4.79
P05	5. Se interesa por el grado de comprensión de sus explicaciones y resuelve las dudas que se plantean.	4.91
P06	6. Plantea ejemplos o prácticas que se ajustan a los contenidos de la asignatura.	4.88
P07	7. Fomenta la comunicación fluida, el diálogo y la participación en clase.	4.88

	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO	Código: R-PC01-4
-----------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------

P08	8. Motiva a los estudiantes para que se interesen por la asignatura.	4.85
P09	9. Es respetuoso/a en el trato con los estudiantes.	4.94
P10	10. Las actividades desarrolladas (teóricas, prácticas, de trabajo individual, en grupo,...) han contribuido a alcanzar los objetivos de la asignatura.	4.79
P11	11. Estoy satisfecho/a con la labor docente de este/a profesor/a.	4.85

Resultados promedio por dimensiones y subdimensiones:

Dimensión	CSAT
PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA	4.87
DESARROLLO DE LA DOCENCIA	4.87
EFICACIA	4.79
SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES	4.85
CSAT Plan.	4.86

Durante el curso 2024-2025, la satisfacción del estudiantado del Máster en Dirección y Gestión de Personas con la labor docente alcanzó una **valoración media global de 4,86 sobre 5**, lo que refleja un nivel de satisfacción muy elevado con respecto al desempeño del profesorado. Los resultados obtenidos en los 11 ítems evaluados muestran una percepción muy positiva y, además, notablemente homogénea en las distintas dimensiones analizadas. Entre los aspectos mejor valorados destacan el respeto en el trato con los estudiantes (P09: 4,94), el ajuste a la planificación de la asignatura (P02: 4,91) y el interés del profesorado por comprobar la comprensión del alumnado y resolver sus dudas (P05: 4,91). También obtienen puntuaciones especialmente altas la adecuación

	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO	Código: R-PC01-4
-----------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------

de ejemplos y prácticas a los contenidos de la asignatura (P06: 4,88) y el fomento de la comunicación, el diálogo y la participación en clase (P07: 4,88).

Por dimensiones, tanto la planificación de la enseñanza como el desarrollo de la docencia alcanzan una media de 4,87, mientras que la dimensión de eficacia se sitúa en 4,79 y la satisfacción global de los estudiantes en 4,85, lo que confirma una valoración muy favorable del proceso de enseñanza-aprendizaje en su conjunto. En comparación con el curso anterior, se observa una mejora significativa de la satisfacción global, al pasar de 4,43 a 4,86 sobre 5, lo que evidencia una evolución positiva en la percepción del estudiantado sobre la calidad de la docencia. En suma, los resultados ponen de manifiesto un alto grado de satisfacción con la labor docente, especialmente en aspectos vinculados a la planificación, la cercanía del profesorado, la claridad expositiva y la capacidad de acompañamiento al aprendizaje.

2.2. Datos y análisis de resultados académicos y de inserción laboral.

1. Evolución de resultados de acceso/ingreso al título

Curso académico	Matriculados UNIA	Matriculados UHU	Solicitudes UNIA	Solicitudes UHU	Plazas ofertadas UNIA	Plazas ofertadas UHU
2018-19	30	10	85	90	20	10
2019-20	29	14	99	142	20	10
2020-21	28	16	100	157	20	10
2021-22	33	16	129	148	20	10
2022-23	40	15	131	105	20	10
2023-24	42	9	178	97	20	10
2024-25	36	17	205	133	20	10

La evolución de los indicadores de acceso y matrícula del Máster en Dirección y Gestión de Personas muestra una trayectoria positiva y consolidada a lo largo del periodo analizado. En primer lugar, destaca el **crecimiento sostenido de la demanda**, especialmente en la UNIA, donde el número de solicitudes pasa de 85 en el curso 2018-2019 a 205 en 2024-2025, lo que supone un incremento muy significativo. En la UHU, aunque con algunas oscilaciones, la demanda también se mantiene en niveles elevados,

	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO	Código: R-PC01-4
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------

pasando de 90 solicitudes en 2018-2019 a 133 en 2024-2025. En conjunto, las solicitudes totales del título evolucionan desde 175 hasta 338 en el periodo considerado, lo que evidencia un interés creciente y una elevada capacidad de atracción del Máster.

Este comportamiento resulta especialmente relevante si se tiene en cuenta que la oferta de plazas se ha mantenido estable durante todos los cursos analizados, con 20 plazas en la UNIA y 10 en la UHU, lo que sitúa la oferta total anual en 30 plazas. En consecuencia, la demanda supera ampliamente la oferta en todos los cursos, reflejando un notable nivel de competitividad en el acceso al título y una posición consolidada del Máster dentro de su ámbito académico.

En relación con la matrícula, se observa igualmente una evolución favorable. En la UNIA, el número de matriculados pasa de 30 estudiantes en 2018-2019 a 36 en 2024-2025, habiéndose alcanzado incluso 42 matriculados en 2023-2024. En la UHU, la matrícula presenta un comportamiento más variable, aunque se recupera en el último curso hasta situarse en 17 estudiantes, frente a los 9 del curso anterior. En términos globales, la matrícula total del Máster pasa de 40 estudiantes en 2018-2019 a 53 en 2024-2025.

Conviene precisar que el aparente desfase existente en algunos cursos entre el número de plazas ofertadas y el número de estudiantes matriculados no responde a una ampliación efectiva de plazas, sino a la propia dinámica académica del título. En la mayoría de los casos, esta diferencia se explica por la permanencia en matrícula de estudiantes de cursos anteriores que dejan pendientes para el curso siguiente únicamente el Trabajo Fin de Máster o las prácticas externas. Por tanto, el dato de matrícula total incluye no solo al alumnado de nuevo ingreso, sino también a estudiantes en fase de finalización de sus estudios, lo que explica que el número total de matriculados pueda situarse por encima de la oferta anual de plazas sin que ello altere la capacidad de admisión inicialmente prevista.

En conjunto, los datos permiten concluir que el Máster presenta una demanda creciente, una elevada capacidad de atracción y una matrícula sostenida, manteniendo además una dinámica de continuidad académica coherente con la estructura del plan de estudios y con la naturaleza de asignaturas finales como las prácticas y el TFM.

2.2. Datos y análisis de resultados académicos y de inserción laboral.

2. Evolución de tasas académicas por título

Indicador	21/22			22/23			23/24			24/25		
	UNIA	UHU	Total	UNIA	UHU	Total	UNIA	UHU	Total	UNIA	UHU	Total
Estudiantes de nuevo ingreso en el título	18	10	28	20	10	30	23	9	32	19	10	29

Solicitudes de admisión recibidas	129	148	277	131	105	236	178	97	275	205	133	338
Estudiantes matriculados	33	16	49	40	15	55	42	9	51	36	17	53
Tasa de Abandono	11,11%	11,11%	11,11%	0%	0%	0%	12,77%	12,50%	12,63%	ND	ND	ND
Tasa de Rendimiento	83,07%	90,09%	86,58%	89,67%	92,31%	90,99%	87,53%	93,66%	90,60%	77,64%	ND	ND
Tasa de Graduación	69,05%	90%	79,52%	87,50%	87,5%	87,5%	65,49%	77,78%	71,63%	52,63%	77,78%	65,20%
Tasa de Éxito	92,96%	100%	96,48%	94,94%	98,70%	96,82%	98,49%	98,50%	98,50%	89,81%	ND	ND
Tasa de Eficiencia	94,21%	88,89%	91,55%	87,73%	91,24%	89,49%	85,60%	89,29%	87,44%	95,58%	97,90%	96,74%

El análisis de los indicadores académicos del Máster en Dirección y Gestión de Personas en el periodo 2021-2022 / 2024-2025 muestra, en términos generales, una evolución estable en el acceso y la matrícula, así como unos resultados académicos favorables, aunque con determinadas variaciones en algunos indicadores que deben ser objeto de seguimiento.

En relación con el **número de estudiantes de nuevo ingreso**, los valores totales se mantienen estables a lo largo de la serie, con 28 estudiantes en 2021-2022, 30 en 2022-2023, 32 en 2023-2024 y 29 en 2024-2025. Esta evolución refleja una incorporación sostenida de alumnado al título durante los cuatro cursos analizados.

Por lo que respecta a las **solicitudes de admisión recibidas**, se observa un volumen elevado en todos los cursos. El total de solicitudes fue de 277 en 2021-2022, 236 en 2022-2023, 275 en 2023-2024 y 338 en 2024-2025. Tras el descenso registrado en 2022-2023, la demanda vuelve a incrementarse en los dos cursos siguientes, alcanzando en 2024-2025 el valor más alto del periodo.

En cuanto al **número de estudiantes matriculados**, los datos también muestran estabilidad, con 49 estudiantes en 2021-2022, 55 en 2022-2023, 51 en 2023-2024 y 53 en 2024-2025. Debe tenerse en cuenta que la diferencia entre las plazas ofertadas y el total de estudiantes matriculados responde, en buena medida, a la permanencia en matrícula de alumnado de cursos anteriores que mantiene pendientes asignaturas de carácter finalista, fundamentalmente el Trabajo Fin de Máster y las prácticas externas.

La **tasa de abandono** presenta un comportamiento variable a lo largo del periodo. El valor total fue del 11,11% en 2021-2022, descendió al 0% en 2022-2023 y se situó en 12,63% en 2023-2024. En 2024-2025 no se dispone aún del dato total. A falta de consolidación del dato agregado del último curso, este indicador debe seguir siendo objeto de observación en próximos informes.

La **tasa de rendimiento** presenta valores totales del 86,58% en 2021-2022, 90,99% en 2022-2023 y 90,60% en 2023-2024, lo que muestra una evolución favorable y estable en los cursos con datos completos. Para 2024-2025 no se dispone del dato total, aunque en la UNIA el valor se sitúa en 77,64%.

	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO	Código: R-PC01-4
-----------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------

En relación con la **tasa de graduación**, los valores totales fueron del 79,52% en 2021-2022, 87,50% en 2022-2023, 71,63% en 2023-2024 y 65,20% en 2024-2025. Se observa, por tanto, una mejora significativa en 2022-2023 y un posterior descenso que sitúa el indicador en valores más bajos en los dos últimos cursos analizados.

La **tasa de éxito** presenta resultados elevados en toda la serie con datos consolidados: 96,48% en 2021-2022, 96,82% en 2022-2023 y 98,50% en 2023-2024. Para 2024-2025 no se dispone aún de dato total. En los cursos analizados, este indicador muestra un nivel muy alto de superación de las asignaturas por parte del alumnado evaluado.

Por último, la **tasa de eficiencia** alcanza valores del 91,55% en 2021-2022, 89,49% en 2022-2023, 87,44% en 2023-2024 y 96,74% en 2024-2025. Tras el descenso observado entre 2021-2022 y 2023-2024, el indicador experimenta una mejora notable en el último curso.

En conjunto, los datos muestran una evolución estable en los indicadores de acceso y matrícula, una demanda sostenida con incremento en el último curso y unos resultados académicos globalmente favorables. No obstante, algunos indicadores, especialmente abandono y graduación, presentan oscilaciones que aconsejan mantener su seguimiento en próximos informes de resultados.

2.2. Datos y análisis de resultados académicos y de inserción laboral.

3. Evolución de resultados de graduación/abandono por título

Indicador	21/22			22/23			23/24			24/25			Objetivo
	UNIA	UHU	Total	UNIA	UHU	Total	UNIA	UHU	Total	UNIA	UHU	Total	
Tasa de Abandono	11,11%	11,11%	11,11%	0%	0%	0%	12,77%	12,50%	12,63%	ND	22,22%	ND	10%
Tasa de Graduación	69,05%	90%	79,52%	87,50%	87,50%	87,50%	65,49%	77,78%	71,63%	52,63%	77,78%	65,20%	90%

El análisis de la evolución de las **tasas de abandono y graduación** del Máster en Dirección y Gestión de Personas durante el periodo 2021-2022 / 2023-2024 muestra un comportamiento desigual en ambos indicadores y un grado de cumplimiento diferente respecto de los objetivos establecidos.

En relación con la **tasa de abandono**, el valor total registrado fue del 11,11% en 2021-2022, descendió al 0% en 2022-2023 y volvió a incrementarse hasta el 12,63% en 2023-2024, superando en ambos casos con dato consolidado, salvo en 2022-2023, el objetivo fijado del 10%. Para el curso 2024-2025 no se dispone aún del dato total. En consecuencia, este indicador presenta una evolución irregular y no alcanza de manera sostenida el

	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO	Código: R-PC01-4
-----------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------

objetivo establecido, por lo que resulta necesario continuar su seguimiento en próximos informes y analizar las posibles causas asociadas a estas variaciones.

Por su parte, la **tasa de graduación** presenta valores globales inferiores al objetivo fijado del 90% durante todo el periodo analizado. El valor total fue del 79,52% en 2021-2022, aumentó hasta el 87,50% en 2022-2023, y descendió posteriormente a 71,63% en 2023-2024 y 65,20% en 2024-2025. Por sedes, la UHU alcanza el objetivo del 90% en 2021-2022, mientras que en el resto de los cursos y en el total agregado el indicador se sitúa por debajo del valor previsto. En el último curso analizado se aprecia, además, un descenso del valor en la UNIA hasta 52,63%, lo que repercute de forma significativa en el total del título.

En conjunto, los datos muestran que la **tasa de abandono** presenta oscilaciones importantes y un cumplimiento insuficiente del objetivo en la mayor parte de los cursos, mientras que la **tasa de graduación**, aun situándose en niveles aceptables en algunos ejercicios, permanece por debajo del objetivo establecido en toda la serie. Esta evolución aconseja mantener un seguimiento específico de ambos indicadores en el marco del Sistema de Garantía de Calidad, prestando especial atención a los factores que pueden estar afectando a la permanencia y finalización del alumnado, especialmente en la fase final del título.

2.2. Datos y análisis de resultados académicos y de inserción laboral.

4. Evolución de la eficiencia de los egresados por título

Indicador	21/22			22/23			23/24			24/25			Objetivo
	UNIA	UHU	Total	UNIA	UHU	Total	UNIA	UHU	Total	UNIA	UHU	Total	
Tasa de Eficiencia	94,21%	88,89%	91,55%	87,73%	91,24%	89,49%	85,6%	89,29%	87,44%	95,58%	97,90%	96,74%	100%

El análisis de la **tasa de eficiencia** del Máster en Dirección y Gestión de Personas durante el periodo 2021-2022 / 2024-2025 muestra unos resultados elevados en todos los cursos analizados, aunque con oscilaciones a lo largo de la serie. El valor total del indicador fue del 91,55% en 2021-2022, descendió a 89,49% en 2022-2023 y a 87,44% en 2023-2024, para experimentar una mejora muy significativa en 2024-2025, alcanzando el 96,74%.

Por sedes, la UNIA presenta una evolución descendente entre 2021-2022 y 2023-2024, pasando de 94,21% a 87,73% y posteriormente a 85,60%, si bien en 2024-2025 registra una recuperación muy notable hasta 95,58%. En la UHU, los valores muestran un comportamiento más estable, con 88,89% en 2021-2022, 91,24% en 2022-2023, 89,29% en 2023-2024 y 97,90% en 2024-2025, siendo este último el valor más alto de toda la serie.

	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO	Código: R-PC01-4
-----------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------

En conjunto, la evolución del indicador pone de manifiesto que la eficiencia de los egresados se ha mantenido en niveles altos durante todo el periodo, con una mejora clara en el último curso analizado. No obstante, aunque los resultados son positivos, el valor total se sitúa todavía por debajo del objetivo del 100% en todos los cursos considerados. Aun así, la evolución de 2024-2025 refleja una aproximación muy significativa a dicho objetivo, especialmente en la UHU, lo que permite valorar favorablemente el comportamiento reciente de este indicador y continuar su seguimiento en los próximos informes.

2.2. Datos y análisis de resultados académicos y de inserción laboral.
<i>5. Evolución de resultados de inserción laboral por título</i>
Observatorio UNIA de Perfiles Profesionales

2.3. Datos y análisis de resultados académicos por asignatura.													
<i>Resultados por asignatura del último curso académico</i>													
Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza.													
ASIG	SS	% SS	AP	% AP	NT	% NT	SB	% SB	MH	% MH	NP	ALUM	%
A.1	0	0,00%	9	30,00%	9	30,00%	9	30,00%	1	3,33%	2	30	6,67%
A.2	0	0,00%	0	0,00%	25	83,33%	2	6,67%	1	3,33%	2	30	6,67%
A.3	0	0,00%	2	6,67%	10	33,33%	16	53,33%	0	0,00%	2	30	6,67%
A.4	0	0,00%	2	6,67%	16	53,33%	10	33,33%	0	0,00%	2	30	6,67%
A.5	0	0,00%	3	10,00%	16	53,33%	8	26,67%	1	3,33%	2	30	6,67%
A.6	0	0,00%	2	6,67%	18	60,00%	8	26,67%	0	0,00%	2	30	6,67%
A.7	0	0,00%	4	13,33%	18	60,00%	5	16,67%	0	0,00%	2	30	6,67%
A.8	0	0,00%	3	10,00%	15	50,00%	10	33,33%	0	0,00%	2	30	6,67%
A.9	0	0,00%	8	26,67%	19	63,33%	0	0,00%	1	3,33%	2	30	6,67%
A.10	0	0,00%	8	26,67%	16	53,33%	3	10,00%	1	3,33%	2	30	6,67%
A.11	0	0,00%	6	20,00%	15	50,00%	7	23,33%	0	0,00%	2	30	6,67%
A.12	0	0,00%	17	56,67%	2	6,67%	9	30,00%	0	0,00%	2	30	6,67%
T.1	0	0,00%	0	0,00%	7	23,33%	20	66,67%	0	0,00%	3	30	10,00%
T.2	0	0,00%	5	16,67%	16	53,33%	4	13,33%	0	0,00%	5	30	16,67%
T.3	0	0,00%	2	6,67%	23	76,67%	3	10,00%	0	0,00%	2	30	6,67%
T.4	0	0,00%	0	0,00%	8	26,67%	18	60,00%	0	0,00%	4	30	13,33%
T.5	0	0,00%	3	10,00%	11	36,67%	12	40,00%	0	0,00%	4	30	13,33%
Pr.I	1	4,00%	0	0,00%	2	8,00%	14	56,00%	0	0,00%	8	25	32,00%
Pr.II	1	3,03%	0	0,00%	4	12,12%	18	54,55%	0	0,00%	10	33	30,30%

	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO	Código: R-PC01-4
-----------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------

El análisis de los resultados académicos por asignaturas del curso 2024-2025 muestra, en términos generales, un rendimiento favorable del estudiantado. Destaca la ausencia de suspensos en la práctica totalidad de las materias y una concentración mayoritaria de las calificaciones en los niveles de notable y sobresaliente, lo que refleja un adecuado aprovechamiento académico. En varias asignaturas predominan claramente los notables, mientras que en otras, especialmente algunos talleres, adquieren mayor peso los sobresalientes.

En relación con las prácticas externas, los resultados también son positivos en cuanto a las calificaciones obtenidas por el alumnado evaluado, con un predominio del sobresaliente en Prácticas I y Prácticas II. No obstante, estas materias presentan porcentajes de no presentados superiores a los del resto de asignaturas, situándose en el 32,00% y el 30,30%, respectivamente. Este dato debe interpretarse en relación con la propia dinámica del título, ya que parte del estudiantado suele posponer la realización o finalización de las prácticas para cursos posteriores.

En conjunto, los resultados por asignaturas permiten realizar una valoración positiva del rendimiento académico del curso, si bien conviene seguir prestando atención a las asignaturas con mayor porcentaje de no presentación, particularmente las vinculadas a la fase final del itinerario formativo.

2.4. Datos y análisis de resultados de satisfacción del título.

1. Estudiantes: resultados de satisfacción del último curso académico

El SIGC de la UNIA desarrolla el Procedimiento PA01. Gestión de la información y análisis de resultados con el propósito de establecer el modo en el que recoge, analiza y utiliza la información (resultados, datos e indicadores) para la toma de decisiones y la mejora de la calidad de las enseñanzas oficiales y enseñanzas propias que imparte. Con el propósito de conocer el nivel de satisfacción global de los distintos colectivos activos implicados en el Título (PDI y estudiantes) con relación a la orientación y acogida, la planificación, el desarrollo y los resultados de los mismos, se contempla un sistema de encuesta de opinión, al cual se invita a la totalidad de los alumnos y profesores participantes en el título, con independencia de la universidad por la que participen o se matriculen, en el caso de los estudiantes.

En el caso de los estudiantes, los resultados de la encuesta de satisfacción global con el título son los siguientes:

Indicador	21/22		22/23		23/24		24/25	
	Título	% R	Título	% R	Título	% R	Título	% R
Satisfacción global del alumnado	2,38	19,35%	4,88	16%	4,12	19,05%	3,67	6.83%
Evaluación de la actividad docente del profesorado	3,22	5,61%	4,57	13,19%	4,43	20%	4.87	6.83%
Satisfacción con los sistemas de orientación y acogida	4	19,35%	4,87	16%	3,87	19,05%	3.89	16.36%
Satisfacción del alumnado con la información <i>web</i>	2,66		4,87		4,75	19,05%	3.56	16.36%

Los indicadores de satisfacción del alumnado muestran una evolución desigual entre 2021-2022 y 2024-2025. La satisfacción global presenta oscilaciones, pasando de 2,38 en 2021-2022 a 4,88 en 2022-2023, para descender posteriormente a 4,12 en 2023-2024 y 3,67 en 2024-2025.

La evaluación de la actividad docente del profesorado mantiene, en cambio, una evolución positiva, con valores de 3,22, 4,57, 4,43 y 4,87, respectivamente, siendo este último el mejor resultado de la serie. Por su parte, la satisfacción con los sistemas de orientación y acogida alcanza valores positivos, aunque con cierta variabilidad, situándose en 4,00, 4,87, 3,87 y 3,89.

	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO	Código: R-PC01-4
-----------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------

En cuanto a la satisfacción con la información web, los datos reflejan igualmente oscilaciones, con una mejora respecto al valor inicial y un descenso en el último curso hasta 3,56. En conjunto, los resultados muestran una valoración especialmente favorable de la labor docente, mientras que el resto de dimensiones presentan un comportamiento más variable. En todo caso, los datos de 2024-2025 deben interpretarse con cautela debido a la baja tasa de respuesta en algunas encuestas.

	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO	Código: R-PC01-4
-----------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------

2.4. Datos y análisis de resultados de satisfacción del título.

2. Egresados: resultados de satisfacción del último curso académico

El valor alcanzado en la satisfacción global del alumnado (3,67 sobre 5) puede considerarse aceptable y globalmente positivo, aunque inferior al observado en otros indicadores de satisfacción del título, lo que aconseja continuar trabajando en aquellos aspectos del programa que inciden en la percepción global de la experiencia formativa.

2.4. Datos y análisis de resultados de satisfacción del título.

3. Profesorado: resultados de satisfacción del último curso académico

Indicador	21/22		22/23		23/24		24/25	
	Título	% R	Título	% R	Título	%R	Título	%R
Satisfacción global del profesorado	4,55	33,33%	5,00	3,57%	4,71	66,66 %	4,77	32,14%
Satisfacción del profesorado con la información web	ND		ND		4,75	66,66 %	4,67	32,14%

Los indicadores de satisfacción del profesorado muestran una evolución positiva en el periodo analizado. La satisfacción global del profesorado presenta valores elevados en todos los cursos, con 4,55 en 2021-2022, 5,00 en 2022-2023, 4,71 en 2023-2024 y 4,77 en 2024-2025. En conjunto, estos resultados reflejan una valoración muy favorable del profesorado respecto al funcionamiento general del título, aunque con oscilaciones en la tasa de respuesta entre cursos.

En cuanto a la satisfacción del profesorado con la información web, no se dispone de datos en 2021-2022 ni en 2022-2023. En los cursos con información disponible, el indicador alcanza valores también altos, con 4,75 en 2023-2024 y 4,67 en 2024-2025, lo que muestra una percepción positiva sobre la información pública del título.

En síntesis, los resultados ponen de manifiesto un alto grado de satisfacción del profesorado, tanto en la valoración global del Máster como, en los cursos en que ha sido evaluado, respecto a la información web asociada al título.

2.4. Datos y análisis de resultados de satisfacción del título.

4. Estudiantes de prácticas curriculares: resultados de satisfacción del último curso académico

La **satisfacción del alumnado con las prácticas externas** presenta valores muy elevados en todos los cursos analizados. El indicador se sitúa en 4,63 en 2021-2022, 4,68 en 2022-2023, 4,50 en 2023-2024 y 4,70 en 2024-2025, siendo este último el valor más alto de la serie.

En conjunto, los resultados reflejan una valoración muy positiva de esta dimensión del título y muestran, además, una evolución estable en niveles altos a lo largo de todo el periodo. Asimismo, debe destacarse que en 2024-2025 no solo se alcanza la puntuación más elevada, sino también la mayor tasa de respuesta (90%), lo que refuerza la representatividad del resultado obtenido. Estos datos permiten concluir que el alumnado valora muy favorablemente el desarrollo de las prácticas externas.

Encuestas estudiantiles prácticas	21/22		22/23		23/24		24/25	
	Título	% R	Título	% R	Título	% R	Título	% R
Satisfacción del alumnado en prácticas	4,63	50%	4,68	39,28%	4,5	52%	4.7 (*)	90%

(*) Junto con la memoria de prácticas los estudiantes incluyen un cuestionario de valoración que entregan a la tutora de prácticas)

2.4. Datos y análisis de resultados de satisfacción del título.

4. Tutores académicos de prácticas curriculares: resultados de satisfacción del último curso académico

Aunque en el curso académico 2024-2025 no se han recabado datos cuantitativos específicos sobre la satisfacción de los tutores académicos de prácticas, se puede afirmar, a partir del seguimiento cualitativo realizado y del contacto directo mantenido con el profesorado implicado, que el grado de satisfacción ha sido generalizado y positivo. No se han registrado incidencias ni se han comunicado sugerencias de mejora, lo que refuerza la percepción de un adecuado desarrollo de esta labor tutorial.

2.4. Datos y análisis de resultados de satisfacción del título.

4. Tutores profesionales de prácticas curriculares: resultados de satisfacción del último curso académico

Los datos de satisfacción recogidos entre los tutores profesionales de las entidades colaboradoras muestran una valoración excelente del programa de prácticas curriculares durante el curso 2024-2025. La puntuación obtenida en la gestión general del programa alcanza un 4,9 sobre 5, mientras que la coordinación con el tutor académico interno ha sido especialmente destacada, con una media de 4,95, lo que evidencia una

	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO	Código: R-PC01-4
-----------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------

comunicación fluida y eficaz entre universidad y entidad. Por su parte, el nivel de satisfacción global con el programa de prácticas se sitúa en 4,9, lo que confirma una experiencia formativa muy positiva tanto para los tutores como para los estudiantes.

Estos resultados reflejan un alto grado de consolidación del modelo de prácticas del máster, así como una adecuada selección y acompañamiento de las entidades colaboradoras. La consistencia de estas valoraciones respalda la continuidad del enfoque actual, si bien sería recomendable seguir fomentando espacios de intercambio y mejora conjunta con los tutores profesionales para mantener estos niveles de excelencia.

(* Junto con el cuestionario de evaluación de los estudiantes incluyen unos ítems para que el tutor profesional valore el programa de prácticas)

Gestión del programa de prácticas	Coordinación con tutor interno	Nivel de satisfacción con programa prácticas
4,9	4,95	4,9

IDEM

2.5. Datos y análisis de resultados de movilidad.

Resultados de movilidad de estudiantes

No procede

3. VALORACIÓN GENERAL DEL TÍTULO.

3.1. Información pública disponible.

1. Analizar la web del título (información que debe estar disponible en la página web) y otras acciones de difusión y publicidad del título.

La información sobre el título se publica de acuerdo a un procedimiento establecido por el SIGC de la UNIA para todos los títulos oficiales coordinados por esta universidad; concretamente, mediante dicho procedimiento se pretende establecer mecanismos que garanticen la publicación actualizada de los programas y actividades formativas de la UNIA, así como de sus resultados, asegurando con ello la difusión de la información relevante y la rendición de cuentas a los grupos de interés. Además, dicha información se revisa periódicamente a través de un procedimiento interno del Área de Planificación y Calidad a modo de *checklist*, con objeto de que todos los títulos de la UNIA presenten la misma estructura.

Particularmente, es la UNIA, de acuerdo con el Convenio UNIA-UHU firmado y actualizado convenientemente desde el comienzo de su impartición, la responsable de garantizar la actualización de la información de la Web del Título en tiempo real (como lo es del resto de procedimientos que integran el SIGC del Título), de acuerdo con la

	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO	Código: R-PC01-4
-----------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------

normativa vigente. La Web actual constituye hoy en día una versión que aporta la información de manera clara y fácilmente accesible para el estudiantado y la sociedad en su conjunto, y en particular, para personas con diversidad funcional. Desde el punto de vista de los contenidos, la web del Título cuenta con información relativa, por un lado, a las características del programa, y por otro, al desarrollo operativo del mismo

Desde el punto de vista de las características del programa, conviene mencionar que la Web incluye: (a) Denominación completa del título en castellano; (b) universidades que imparten las enseñanzas, UNIA y UHU; (c) modalidad de la enseñanza, en este caso semipresencial; (d) número total de créditos a superar por el alumno; (e) idioma de impartición; (f) número de plazas ofertadas por cada una de las universidades en las que se imparte el título, 20 en el caso de la UNIA y 10 en el caso de la UHU; (g) requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes; (h) criterios de reconocimiento y transferencia de créditos; (i) información sobre movilidad; y (j) perfiles de ingreso y de egreso a los que se orientan las enseñanzas. Conviene mencionar que, dado el carácter altamente específico del Título, no incluye especialidad alguna.

Desde el punto de vista del desarrollo operativo del programa, la Web incluye: (a) Denominación de módulos y asignaturas del plan de estudios; (b) número de créditos ECTS; (c) tipología de las asignaturas, que en este caso son todas básicas; (d) información sobre los Trabajos Fin de Máster (TFMs); (e) organización temporal; (f) descripción de actividades y metodologías docentes, incluyendo contenidos docentes e información sobre el profesorado; (g) descripción de los perfiles básicos del profesorado, (h) recursos materiales y servicios disponibles incluyendo espacios docentes, instalaciones y equipamientos académicos, bibliotecas, y otros.

Recientemente se modificó la WEB UNIA y el cambio ha supuesto una modificación de la estructura de la misma, permitiendo que la información que se publica sea diferente en función del grupo de interés al que se dirija (estudiantes, profesorado y PTGAS, o población en general).

En general, podemos afirmar que actualmente está accesible a través de la web del título, la totalidad de las modificaciones que se incorporaron al MODIFICA aprobado en 2022, así como a los informes previos emitidos por ACCUA.

Al margen de la información accesible desde la página web, actualizada y disponible durante todo el año, desde la Universidad Internacional de Andalucía se activan mecanismos para dar a conocer la oferta de másteres universitarios oficiales. Estos se realizan a través de tres campañas (enero, junio y septiembre) marcadas temporalmente según los plazos acordados por Distrito Único Andaluz para la solicitud de plaza.

En estas campañas se integran actuaciones como la edición de un folleto general, donde se informa de la oferta académica y de las opciones de becas; la participación en campañas especiales de difusión de posgrado editadas por los distintos medios de comunicación (Grupo Joly, Sur, Novaciencia); la emisión de cuñas de radio; la difusión en

	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO	Código: R-PC01-4
-----------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------

redes sociales, tanto de manera pagada (ads) como de manera orgánica o las campañas en buscadores (Google).

Por último, la Universidad de Huelva, incorpora, por un lado, la información básica del Programa Formativo (datos básicos, descripción, acceso, salidas profesionales, dirección, contacto, plan de estudios y cronograma) dentro del catálogo completo de másteres de ciencias sociales y jurídicas, y facilita el enlace a la web del Máster alojada en la Facultad de Ciencias del Trabajo (<https://www.uhu.es/estudia-en-la-uhu/oferta-academica/masteres-oficiales/master-oficial-en-direccion-y-gestion-de-personas>).

3.1. Información pública disponible.

2. Evidenciar que la toma de decisiones sobre la información publicada se realiza por los responsables y se tiene en cuenta la información y necesidades de todos los grupos de interés.

Las actas de las reuniones tanto de la Comisión Académica como de la Comisión de Garantía de la Calidad del Título recogen las decisiones tomadas respecto a la mejora de la información publicada en la web del título.

No obstante, se ha incorporado el análisis de los indicadores del SGC y los resultados de las encuestas de satisfacción en el orden del día de las reuniones, al menos una vez en cada curso

3.1. Información pública disponible.

3. Evidenciar que los cambios o actualizaciones de la información que se publica se debe al análisis de resultados de los indicadores del SGC (PE02: Sistema de recogida y análisis de información a publicar).

Como se ha puesto de manifiesto en el punto anterior, y de conformidad con el protocolo establecido en el Área de Planificación y Calidad de la UNIA para el seguimiento y control de la información de la web del Título, se ha sistematizado el análisis de resultados de los indicadores del SGC para la mejora de la información pública del título, independientemente de los análisis y propuestas realizados de forma puntual.

3.1. Información pública disponible.

4. Evidenciar que se revisa periódicamente el resultado de las decisiones adoptadas sobre la información pública (PE02: Sistema de validación, publicación, revisión y actualización de la información publicada).

En el marco del procedimiento **PE02**, y como resultado de la revisión derivada del informe de reacreditación del título, se ha actualizado la información pública relativa al Trabajo Fin de Máster. En concreto, se ha incorporado la información sobre líneas de investigación y profesorado tutor, mejorando la visibilidad de la oferta disponible

	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO	Código: R-PC01-4
-----------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------

para el estudiantado . Asimismo, se ha revisado el Protocolo para el inicio, desarrollo y defensa del TFM, explicitando el procedimiento y los criterios de asignación de trabajos y tutores/as por parte de la Comisión Académica, en función de la adecuación temática, la especialización del profesorado, su disponibilidad y el equilibrio en la distribución de tutelas .

Esta actuación evidencia la revisión periódica de la información pública del título y la incorporación de mejoras concretas orientadas a reforzar su transparencia y actualización.

3.1. Información pública disponible.

5. Evidenciar el análisis de todos los resultados obtenidos a través del canal de quejas, reclamaciones, alegaciones y sugerencias, así como de otros mecanismos de recogida de información de todos los grupos de interés (PE02: Sistema de recogida y análisis de información a publicar, PA01: Análisis de incidencias Q/S/F).

El buzón de reclamaciones, quejas o consultas se gestiona desde el Área de Planificación y Calidad, desde donde remiten cualquier comentario recibido a las personas responsables. En este sentido, cabe destacar que no se ha recibido ninguna queja, comentario o sugerencia.

3.2. Organización y desarrollo del programa formativo.

1. Evidenciar que las responsabilidades definidas garantizan el funcionamiento adecuado de los procesos vinculados al diseño, la revisión y la mejora de los programas formativos, así como para el análisis y la mejora de dichos procesos. (PC01: Seguimiento externo de títulos. Seguimiento interno de títulos. Modificación de títulos. Renovación de la acreditación de títulos. Informe de Seguimiento Externo al Título. Informe Global de Resultados del Títulos. Autoinforme de Renovación de la Acreditación del Título).

Para conseguir los objetivos docentes del título y garantizar que los estudiantes adquieran las competencias previstas, es necesaria una correcta coordinación a distintos niveles. Al tratarse de un máster conjunto interuniversitario, los mecanismos de coordinación tanto vertical como horizontal resultan esenciales.

El título cuenta con una estructura organizativa clara y estable, en la que se han definido de forma precisa las responsabilidades del equipo de coordinación académica, la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) y el profesorado, lo que permite garantizar un funcionamiento eficaz de los procesos de diseño, seguimiento, revisión y mejora continua del programa formativo.

Teniendo en cuenta todo ello, los mecanismos de coordinación establecidos a diferentes niveles son los siguientes:

1. Dirección del Máster. La Universidad Internacional de Andalucía designa un Director Académico, máximo responsable académico del programa y que preside la Comisión Académica.

2. Coordinador de la Universidad. Cada universidad designa a un profesor que representa a su Universidad en la Comisión Académica y que actúa como coordinador de los profesores de ésta y como mediador en los asuntos relacionados con la aplicación de las normativas correspondientes a su Universidad, atendiendo particularmente a los estudiantes matriculados en ella.

3. Comisión Académica del Máster. Integrada por el Director Académico, que la preside, el coordinador de la universidad participante, tres profesores con docencia en el Máster -uno de ellos tiene que ser un profesor externo profesional-. Es el órgano encargado de la coordinación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, debiendo reunirse al menos una vez por semestre y siempre que el desarrollo de su labor así lo exija.

4. Coordinadores de módulo. Cada módulo dispone de un coordinador que supervisa el desarrollo de los temarios conforme a los descriptores previstos de cada asignatura, actuando como coordinador de los distintos profesores que intervienen en la misma para evitar superposiciones o carencias de contenido.

5. Tutores orientadores. Una vez efectuada la admisión y preinscripción de los estudiantes, la Comisión Académica les asigna un Tutor para que asuma funciones básicas de asesoramiento, orientación e información personalizada acerca de la estructura académica del Máster y los contenidos de la oferta formativa.

7. Tutores profesionales. Es la persona encargada de tutorizar a los estudiantes durante su periodo de prácticas curriculares.

8. Tutores de Trabajo Final de Máster. Deberá ser un profesor doctor con docencia en el programa académico, y su función consiste en orientar al estudiante durante la realización del TFM, supervisar y velar por el cumplimiento de los objetivos fijados.

9. Comisión de Garantía de Calidad. El Título cuenta con una Comisión de Garantía de Calidad como órgano de participación y seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad.

Esta organización garantiza que el máster funcione de forma adecuada, aplicando un ciclo de mejora continua basado en el análisis sistemático de la información disponible y en la implicación de los agentes responsables.

	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO	Código: R-PC01-4
-----------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------

A la vista de los resultados de las encuestas podemos confirmar que el funcionamiento de la estructura de coordinación ha sido adecuado y ha funcionado

3.2. Organización y desarrollo del programa formativo.

2. Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación con la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas.

Durante el curso 2024-2025 se han seguido implementando actuaciones orientadas a dar respuesta a las recomendaciones y aspectos a subsanar formulados por ACCUA en el informe de seguimiento de 2024. En particular, las actuaciones desarrolladas se han centrado en los ámbitos señalados por la Agencia como prioritarios: la mejora de la información pública del título, el refuerzo de la transparencia en la gestión del TFM y en el avance en la revisión y seguimiento de los indicadores del Sistema de Garantía de Calidad.

De forma más concreta, en relación con la información pública y el TFM, se ha reforzado la documentación accesible al estudiantado mediante la incorporación de información sobre líneas de investigación, tutores y criterios de asignación, en coherencia con las observaciones realizadas por ACCUA sobre la necesidad de visibilizar estos elementos y completar la regulación académica de esta asignatura. Asimismo, se han impulsado actuaciones dirigidas a mejorar el análisis y seguimiento de los indicadores de satisfacción, así como a favorecer la participación de estudiantes y profesorado en las encuestas, en línea con las recomendaciones del informe sobre la necesidad de obtener resultados más representativos y explotables para la mejora del título.

En relación con los aspectos vinculados a empleabilidad y satisfacción de empleadores, no se dispone aún de un sistema plenamente desarrollado de indicadores agregados. No obstante, se ha incorporado parcialmente información a través del cuestionario de evaluación de prácticas, incluyendo una batería de preguntas dirigida a las entidades colaboradoras sobre su grado de satisfacción con el programa de prácticas. Esta información es gestionada por la tutoría de prácticas, dado que su tratamiento incluye datos personales del alumnado y requiere la debida cautela en su utilización.

Igualmente, se ha continuado avanzando en la revisión de los procedimientos de seguimiento interno y en la identificación de indicadores pendientes de desarrollo, especialmente en los ámbitos de infraestructuras, docencia no presencial, empleabilidad y satisfacción de empleadores, todos ellos expresamente señalados en el informe de seguimiento como aspectos que debían ser objeto de mejora o subsanación.

En conjunto, puede señalarse que durante el curso 2024-2025 el título ha mantenido una línea de trabajo coherente con las observaciones formuladas por ACCUA, orien-

	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO	Código: R-PC01-4
-----------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------

tando sus actuaciones de mejora hacia los ámbitos identificados en el informe de seguimiento y avanzando en la implantación de medidas dirigidas a reforzar la transparencia, el seguimiento interno y la mejora continua del programa formativo.

3.2. Organización y desarrollo del programa formativo.

3. Evidenciar la adecuada aplicación del proceso de extinción del título, como consecuencia del análisis de los resultados obtenidos del título, asegurando las medidas correspondientes (PC01: Extinción de títulos).

No procede

3.3. Profesorado.

1. Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación, y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título. Estos cambios deben ser contrastados con el número de alumnos matriculados.

En el curso académico 2024-2025 se ha producido una renovación parcial (2 personas) de la plantilla docente con la incorporación de profesorado que aporta una sólida especialización en áreas emergentes de la gestión de personas, tales como transformación digital e inteligencia artificial aplicada a los procesos de gestión de los RRHH y la dirección por valores. Estos cambios responden al compromiso del título con la actualización continua de los contenidos y con la adecuación del máster a las tendencias actuales del entorno profesional y académico.

La incorporación de este profesorado ha contribuido de forma significativa a enriquecer el perfil docente del programa, aportando no solo conocimientos actualizados, sino también experiencia práctica en el ámbito empresarial, lo que refuerza el carácter aplicado del título.

3.3. Profesorado.

2. Valoración del perfil del profesorado que supervisa TFM y prácticas externas.

El equipo docente encargado de la supervisión de los Trabajos de Fin de Máster (TFM) está conformado íntegramente por profesorado doctor con una sólida trayectoria académica. Aunque su experiencia se ha desarrollado fundamentalmente en el ámbito universitario, su alta capacitación en investigación y docencia les permite ofrecer un acompañamiento metodológico riguroso, eficaz y ajustado a los estándares científicos que se esperan en esta fase del proceso formativo. La experiencia acumulada en la dirección

	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO	Código: R-PC01-4
-----------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------

de TFM es especialmente destacable, y contribuye a garantizar la calidad y coherencia del trabajo final del estudiantado.

En relación con las prácticas externas, el modelo de supervisión se apoya en una doble figura de apoyo: por un lado, el tutor académico, una profesora doctora con amplia experiencia en el diseño, seguimiento y evaluación de prácticas curriculares, cuya intervención asegura el alineamiento pedagógico con las competencias del título. Por otro lado, el tutor profesional en la entidad colaboradora aporta el componente práctico, actuando como referente del estudiante en el entorno real de trabajo y favoreciendo su integración en equipos y procesos profesionales.

De cara a próximos cursos, se contempla la posibilidad de enriquecer el perfil del profesorado responsable de TFM incorporando, de manera progresiva, profesionales externos vinculados al ámbito de los recursos humanos, especialmente en trabajos de carácter aplicado. Esta diversificación contribuiría a ampliar enfoques y reforzar el vínculo entre universidad y empresa, sin menoscabar el rigor académico del proceso.

3.3. Profesorado.

3. Valoración sobre la coordinación académica horizontal y vertical entre el profesorado.

La coordinación académica horizontal y vertical entre el profesorado se valora de forma positiva, al existir una estructura de seguimiento organizada y operativa. La dirección del Máster mantiene una coordinación continua con los coordinadores de módulo, quienes, a su vez, actúan como enlace con el profesorado responsable de las asignaturas integradas en cada módulo. Este sistema permite realizar un seguimiento ordenado del desarrollo docente, detectar posibles incidencias y adoptar medidas de mejora durante el propio curso académico.

Como evidencia de este funcionamiento, al finalizar cada módulo se celebran reuniones de coordinación docente con los coordinadores correspondientes. En dichas reuniones se revisan aspectos como el cumplimiento del cronograma, la adecuación de los contenidos a las competencias previstas, la participación y evolución del estudiantado, las metodologías docentes utilizadas, los sistemas de evaluación y la coordinación entre asignaturas. Así, en la reunión celebrada tras el Módulo 1 se analizaron la valoración general del módulo, el desempeño del alumnado, la coordinación entre asignaturas y el uso de recursos didácticos, acordándose medidas como reforzar la coordinación periódica, actualizar materiales y mejorar la retroalimentación continua del alumnado.

Del mismo modo, en la reunión de coordinación de los Módulos 2, 3 y 4 se revisó el desarrollo académico de las asignaturas, la implicación del estudiantado, las metodo-

	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO	Código: R-PC01-4
-----------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------

logías de enseñanza-aprendizaje y los procesos de evaluación y retroalimentación. Entre las áreas de mejora identificadas se incluyeron el refuerzo del acompañamiento académico al alumnado con dificultades, la homogeneización de entregas y la mayor conexión entre contenidos teóricos y casos reales de empresa

En conjunto, este sistema de coordinación por módulos permite asegurar la coherencia horizontal entre asignaturas y la continuidad vertical del programa formativo, favoreciendo una supervisión permanente del desarrollo del título, la detección temprana de posibles desajustes y la adopción de medidas correctoras o de mejora durante el propio curso académico. Todo ello contribuye a garantizar una adecuada coordinación docente, una mayor integración entre contenidos y una respuesta más ajustada a las necesidades del estudiantado.

3.4. Infraestructuras, recursos materiales y servicios.

1. Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título.

Las clases presenciales del Máster en Dirección y Gestión de Personas se desarrollan en las instalaciones de la UNIA, concretamente en el edificio de la sede de La Rábida (Huelva), que dispone de aulas climatizadas y equipadas con medios audiovisuales y tecnológicos adecuados para la docencia de posgrado. Estas infraestructuras se ajustan a lo previsto en la Memoria de Verificación del título y permiten el correcto desarrollo de actividades participativas, seminarios y sesiones prácticas.

La docencia síncrona en modalidad online se imparte a través de la plataforma institucional Moodle-Collaborate, integrada en el entorno virtual de la UNIA. Este sistema facilita el desarrollo de sesiones interactivas, incorpora herramientas de evaluación, foros de discusión, grabación de clases y seguimiento del aprendizaje, contribuyendo a una experiencia formativa adecuada tanto para el estudiantado presencial como para el que sigue la docencia en remoto. Asimismo, el campus virtual constituye el entorno habitual de apoyo a la docencia, gestión de materiales y comunicación académica, siendo valorado globalmente en el curso 2024-2025 con una puntuación de 4,44 sobre 5 por parte del alumnado y de 5 sobre 5 por parte del profesorado.

Por otra parte, el repositorio documental del máster, accesible desde la misma plataforma Moodle, proporciona un entorno organizado para el intercambio de materiales académicos, la gestión de entregas y el soporte administrativo. Este entorno virtual está habilitado para estudiantes, profesorado y personal de gestión, favoreciendo una comunicación fluida y una adecuada trazabilidad de la actividad docente.

A ello se suma la disponibilidad de recursos complementarios de apoyo, como bibliotecas electrónicas, bases de datos especializadas y herramientas de videoconferencia,

	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO	Código: R-PC01-4
-----------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------

lo que refuerza la adecuación de las infraestructuras y recursos a las características de una formación especializada y orientada al entorno profesional.

Esta valoración general se ve respaldada por los resultados de satisfacción del curso 2024-2025, en el que el profesorado valora la adecuación del aula y de los recursos técnicos con una puntuación media de 4,71 sobre 5, mientras que el estudiantado la sitúa en 3,89 sobre 5. En conjunto, estos datos permiten considerar que la infraestructura y los recursos disponibles resultan adecuados para el desarrollo del título, si bien la valoración del alumnado muestra margen de mejora, por lo que se considera conveniente seguir revisando estos aspectos y continuar avanzando en la mejora de los recursos de apoyo a la docencia presencial y virtual.

3.4. Infraestructuras, recursos materiales y servicios.

2. Valoración de la adecuación del personal de administración y servicios y del personal de apoyo a la docencia.

La gestión administrativa y académica del Máster se articula principalmente desde el campus de La Rábida (Huelva), donde el personal de administración y servicios desempeña una función esencial en el soporte operativo del programa. Su actuación resulta clave para el desarrollo ordinario del título, tanto en la atención al estudiantado y al profesorado como en la gestión de los procesos académicos, administrativos y logísticos asociados a la docencia.

Esta labor se complementa con la colaboración del equipo responsable de las prácticas externas, ubicado en el campus de La Cartuja (Sevilla), cuya intervención es especialmente relevante en la tramitación de convenios, la gestión de destinos y el seguimiento del alumnado en entidades colaboradoras. Pese a la distribución entre sedes, la coordinación entre los distintos equipos de apoyo ha permitido un funcionamiento adecuado del título, facilitando la resolución de incidencias y el seguimiento de los distintos procesos.

Asimismo, el programa cuenta con personal de apoyo a la docencia que presta soporte en tareas tecnológicas, logísticas y de gestión académica, especialmente en relación con la docencia virtual y el uso de la plataforma Moodle-Collaborate. Su intervención contribuye al correcto funcionamiento del aula virtual, a la publicación de materiales, al control de accesos y a la asistencia técnica durante el desarrollo de las sesiones síncronas.

La adecuación de este personal se ve respaldada por los resultados de satisfacción del curso 2024-2025. En el ítem relativo a la atención prestada por el personal de la Universidad durante el desarrollo del curso, el alumnado otorga una puntuación media de

	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO	Código: R-PC01-4
-----------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------

3,89 sobre 5, mientras que el profesorado la valora con 4,67 sobre 5. En conjunto, estos resultados permiten considerar que el personal de administración, servicios y apoyo a la docencia responde de manera adecuada a las necesidades del título, si bien la valoración del estudiantado muestra un margen de mejora que aconseja seguir reforzando la atención y el acompañamiento administrativo a lo largo del curso.

3.4. Infraestructuras, recursos materiales y servicios.

3. Valoración de las mejoras y cambios en las infraestructuras, recursos y servicios.

No se han producido cambios significativos en cuanto a infraestructuras, recursos y servicios respecto a ediciones anteriores.

3.4. Infraestructuras, recursos materiales y servicios.

4. Valoración de la adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.

El Máster en Dirección y Gestión de Personas cuenta con servicios de orientación académica y profesional adecuados a las características y necesidades de su estudiantado, lo que contribuye a garantizar una experiencia formativa integral. El alumnado manifiesta un grado de satisfacción positivo con la atención recibida en este ámbito, tanto por parte del equipo docente como del personal de coordinación y administración. En el curso 2024-2025, el ítem relativo a la orientación e información recibida por parte de la dirección del título ha obtenido una puntuación de 3,56 sobre 5, lo que refleja una valoración aceptable, aunque con margen de mejora.

Una de las principales mejoras incorporadas en los últimos cursos ha sido la implantación de una sesión de acogida virtual dirigida específicamente al estudiantado de nuevo ingreso. Esta sesión, iniciada en 2022-2023 y consolidada en 2023-2024 y 2024-2025, se ha convertido en un elemento relevante del proceso de orientación inicial. A través de una videoconferencia síncrona, el alumnado recibe información clara y estructurada sobre los aspectos fundamentales del Máster, incluyendo la presentación general del título, la estructura del plan de estudios, la metodología docente y la modalidad semi-presencial, los sistemas de evaluación y seguimiento, orientaciones prácticas para adaptarse a la dinámica del programa, las diferencias respecto a los estudios de Grado, así como información específica sobre prácticas externas, TFM y salidas profesionales. Asimismo, en esta sesión se incorpora un apartado específico sobre el Sistema de Garantía de Calidad, con el fin de sensibilizar al estudiantado sobre la importancia de su participación en las encuestas como instrumento esencial para la mejora continua del título.

Junto a ello, durante el curso 2024-2025 la dirección del Máster ha desarrollado tutorías individualizadas planificadas, orientadas tanto al acompañamiento académico como a la orientación profesional del estudiantado. Estas tutorías han permitido atender de

	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO	Código: R-PC01-4
-----------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------

forma más personalizada cuestiones relacionadas con el itinerario formativo, la elección y desarrollo del TFM, las prácticas externas y la proyección profesional del alumnado, reforzando así el seguimiento individual y la capacidad de respuesta del título ante necesidades específicas.

Este enfoque preventivo y personalizado tiene como objetivo no solo mejorar la integración del alumnado, sino también anticiparse a posibles dificultades, promover la continuidad académica y facilitar la toma de decisiones en la fase final del programa. Además, refuerza la cercanía institucional desde el inicio del curso, aspecto especialmente relevante en un título con un perfil de estudiantado que, en muchos casos, compatibiliza la formación con la actividad profesional.

En este ámbito, el título también incorpora encuentros con egresados del Máster en aquellas materias en las que estos aportan una experiencia profesional de interés, contribuyendo así a enriquecer la orientación profesional del alumnado, acercarlo a contextos reales de desempeño y reforzar la conexión entre la formación recibida y su proyección laboral.

3.5. Contribución del título al sistema de garantía de calidad de UNIA.

1. Indicadores del funcionamiento de los procedimientos del SIGC de UNIA (de los identificados en Anexo PA01):

De acuerdo con la información recogida en este informe se evidencia la respuesta a una serie de indicadores que materializan el buen funcionamiento de los procedimientos del Sistema Interno de Garantía de Calidad de la UNIA (SIGC). Los distintos Títulos de Máster proporcionan una serie de datos e información a dichos procedimientos, y éstos deben funcionar adecuadamente para avanzar en la mejora de todos los títulos UNIA. Entre los indicadores de funcionamiento de los procedimientos que se han evidenciado en este informe están (ver PA01) los siguientes:

- Disponibilidad de los valores de los indicadores del Cuadro de Indicadores del SIGC (Sí/No). [I-PA01-1]
- Resultados de atención de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones (Sí/No). [I-PA01-2]
- Realización del Informe Global de Resultados (Sí/No). [I-PA01-4]
- Análisis de los resultados de la Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado que imparte docencia en la UNIA (sí/no). [I-PA02-4]
- Información sobre la suficiencia y adecuación del personal docente, desde la perspectiva del proceso de enseñanza-aprendizaje (sí/no). [I-PA02-5]
- Evaluación de las necesidades de adecuación de las infraestructuras, de los recursos materiales y de los servicios prestados por la UNIA (sí/no). [I-PA03-1]

	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO	Código: R-PC01-4
-----------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------

- Q/S/F de cada Título. [I-PE02-3]

3.5. Contribución del título al sistema de garantía de calidad de UNIA.

2. Valoración general de la participación de los responsables del título en la Comisión de Garantía de Calidad y otros órganos responsables identificados en el Sistema de Garantía de Calidad.

Durante el curso 2024/25 se llevaron a cabo reuniones de la Comisión de Garantía de Calidad del Título, en las que se analizaron los resultados de las encuestas de calidad y se detectaron áreas de mejora en distintos aspectos del desarrollo del máster. A partir de este análisis, se plantearon propuestas concretas de mejora con el objetivo de optimizar la planificación docente, los mecanismos de coordinación y la experiencia formativa del alumnado.

Se mantuvo una comunicación continua y eficaz entre las coordinaciones de módulo y de asignaturas, lo que permitió implementar de forma ágil y coordinada las acciones de mejora acordadas, favoreciendo así una evolución progresiva del programa formativo y una mayor coherencia entre contenidos, metodologías y sistemas de evaluación.

Los resultados de éste y el resto de Títulos de Máster conformarán el informe global de la UNIA del curso 2024/25.

4. PLAN DE MEJORA Y TRATAMIENTO DE RECOMENDACIONES EN INFORMES EXTERNOS DE EVALUACIÓN.

4.1. Cumplimiento de las acciones de mejora asociadas al título (curso anterior).

En relación con el apartado 4.1, puede señalarse que el título dispone de un plan de mejora con acciones definidas, seguimiento de su estado de implantación y calendarización, lo que evidencia un cumplimiento efectivo de las actuaciones comprometidas en el curso anterior. En el marco de dicho plan, varias acciones ya han sido implantadas, entre ellas la reunión de coordinación intersemestral del profesorado para ajustar la planificación docente, el inicio anticipado del contacto con las entidades colaboradoras de prácticas, el impulso de convenios con nuevas entidades en ámbitos emergentes y la consolidación de charlas de egresados en asignaturas con componente aplicado.

Junto a ello, otras acciones se encuentran en proceso de desarrollo, si bien ya han sido iniciadas, como la incorporación del análisis de resultados del SGC en las reuniones de la Comisión de Garantía de Calidad, las campañas de sensibilización para aumentar la participación en encuestas, el refuerzo de la presentación del SGC en la sesión de acogida, la unificación de criterios de evaluación entre asignaturas, la difusión del plan de formación docente de la UNIA entre el profesorado del máster y la implantación de un calendario de entregables parciales del TFM.

En consecuencia, puede afirmarse que las acciones de mejora asociadas al título han sido objeto de ejecución y seguimiento durante el curso, con un grado de cumplimiento

	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO	Código: R-PC01-4
-----------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------

adecuado y con medidas ya implantadas o en desarrollo orientadas a mejorar la coordinación académica, la calidad del seguimiento del alumnado, la gestión de prácticas y el funcionamiento general del título.

4.2. Propuesta de acciones de mejora asociadas al título (próximo curso).

En relación con el apartado 4.2, el título ha definido para 2025 un conjunto de acciones de mejora orientadas a reforzar el seguimiento interno, la coordinación académica, la calidad del acompañamiento al estudiantado, la gestión del TFM, el desarrollo de las prácticas externas y la conexión con el entorno profesional. Estas acciones se recogen de forma estructurada en el plan de mejora del título, con identificación de responsables, prioridades, calendario, indicadores y estado de implantación.

En el ámbito del Sistema de Garantía de Calidad, se han previsto acciones dirigidas a sistematizar la inclusión del análisis de resultados del SGC en las reuniones de la Comisión de Garantía de Calidad, así como campañas de sensibilización sobre la utilidad de las encuestas de satisfacción y el refuerzo de la presentación del SGC en la sesión de acogida del alumnado. Estas actuaciones se encuentran en proceso de desarrollo.

En relación con la coordinación docente, figura como acción implantada la celebración de una reunión de coordinación intersemestral entre docentes para ajustar cronogramas y cargas evaluativas. Junto a ello, se contemplan otras acciones aún en proceso, como la unificación de criterios de evaluación mediante plantillas de rúbricas comunes y el fomento de la formación interna del profesorado en competencias digitales y metodologías activas vinculadas a la docencia semipresencial.

Respecto al Trabajo Fin de Máster, se encuentra en proceso la implantación de un calendario de entregables parciales con retroalimentación formativa, orientado a reforzar el seguimiento del estudiantado durante su elaboración. En cambio, no han sido implantadas hasta el momento las acciones relativas al aumento de la asignación de tutores con experiencia profesional y a la realización de talleres formativos en metodología de investigación aplicada y redacción académica.

En el ámbito de las prácticas externas, sí constan como implantadas tanto la acción dirigida a iniciar con antelación el contacto con las entidades colaboradoras para anticipar las asignaciones, como la orientada a fomentar convenios con entidades de nuevas áreas estratégicas. Del mismo modo, en el plano de la orientación profesional y la empleabilidad aparece ya implantada la consolidación de charlas de egresados en asignaturas clave con componente aplicado.

	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO	Código: R-PC01-4
-----------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------

En consecuencia, el plan de mejora de 2025 presenta un grado de ejecución desigual, con acciones ya implantadas, especialmente en materia de coordinación docente, prácticas externas y vinculación con egresados, junto con otras que permanecen en proceso y algunas aún no iniciadas, principalmente en el ámbito del TFM. No obstante, en su conjunto, las acciones definidas responden de forma coherente a las necesidades detectadas en el seguimiento del título y se orientan a reforzar la mejora continua del programa formativo.